



Comisión de Administración Local y  
Digitalización

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN LOCAL Y DIGITALIZACIÓN

### XII LEGISLATURA

#### ACTA Nº 3/2021, DEL DÍA 6 DE OCTUBRE DE 2021

#### ASISTENTES

**ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MANUELA BERGEROT UNCAL**

**ILMO. SR. D. JUAN ANTONIO PEÑA OCHOA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID**

**ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE (en sustitución de la Sra. D<sup>a</sup> Ana Collado Jiménez)**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. LUCÍA SOLEDAD FERNÁNDEZ ALONSO**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. JANETTE NOVO CASTILLO**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ALEJANDRA SERRANO FERNÁNDEZ**

**ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL ZARZOSO REVENGA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. TERESA DE JESÚS ZURITA RAMÓN (en sustitución de D<sup>a</sup> Alicia Torija López)**

**ILMO. SR. D. ALBERTO OLIVER GÓMEZ DE LA VEGA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL**

**ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ**

**ILMO. SR. D. JUAN LOBATO GANDARIAS**

**ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. ANA MARÍA CUARTERO LORENZO**

**ILMO. SR. D. JESÚS SÁNCHEZ GIMENO**

**LETRADA: D<sup>a</sup> ANA MARÍA DEL PINO CARAZO**

**LETRADA: D<sup>a</sup> ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA**

En Madrid, siendo las diez horas y siete minutos, del día seis de octubre de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Administración Local y Digitalización debidamente convocada al efecto.

Como cuestiones preliminares el Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión solicita que se comuniquen, en su caso, las sustituciones existentes:



Comisión de Administración Local y  
Digitalización

- En el Grupo Parlamentario Más Madrid, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Alicia Torija López es sustituida por la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Teresa Zurita Ramón.
- En el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> Ana Collado Jiménez, es sustituida por el Ilmo. Sr. D. Carlos González Maestre.

Como segunda cuestión preliminar el Ilmo. Sr. Presidente propone la alteración del orden del día en el sentido de tramitar como segundo punto del orden del día la C 826/21 RGEP 13332, prevista como tercer punto.

Se acepta por asentimiento la propuesta de la Presidencia.

A continuación se procede a abordar el orden del día previsto con la modificación acordada.

**PUNTO PRIMERO: PCOC 127(XII)/21 RGEP 10505 a iniciativa de la Sra. D<sup>a</sup>. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo va a garantizar el Gobierno de la Comunidad de Madrid la participación de las Corporaciones Locales en los fondos europeos tanto a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia como del REACT.**

Formula la pregunta D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, del Grupo Parlamentario Más Madrid.

Contesta a la misma, en representación del Gobierno el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega y en réplica el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

En contra réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega y para cierre del debate toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

**PUNTO SEGUNDO: C 826(XII)/21 RGEP 13332 del Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre iniciativas que está llevando a cabo su Consejería para eliminar las duplicidades administrativas de servicios existentes entre la Comunidad de Madrid y los distintos ayuntamientos de la región. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)**



Comisión de Administración Local y  
Digitalización

Expone las razones que justifican la solicitud de comparecencia el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, en representación del Grupo Parlamentario Vox, autor de la iniciativa.

Comparece el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González, en virtud de delegación conferida por el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Digitalización, D. Carlos Izquierdo Torres. (RGEP 15067).

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Yolanda Estrada Madrid.

Contesta a las anteriores intervenciones el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González. Es llamado al tiempo.

En turno de réplica toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada. Es llamado al tiempo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Yolanda Estrada Madrid. Es llamada al tiempo.

Para cierre del debate toma la palabra el Ilmo. Sr. Director General de Reequilibrio Territorial, D. Rafael García González.

El Ilmo. Sr. Presidente llama al orden al Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.

**PUNTO TERCERO: C 548(XII)/21 RGEP 11018 del Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local de la Consejería de Administración Local y Digitalización, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre situación actual del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el período 2021-2025. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)**



Comisión de Administración Local y  
Digitalización

Expone las razones que justifican la solicitud de comparecencia la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Carmen Barahona Prol, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la iniciativa.

Comparece el Ilmo. Sr. Director de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Joaquín Miranda de Larra Arnáiz.

El Ilmo. Sr. Presidente llama al tiempo al orador.

Concluida la intervención del Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local abre un turno de portavoces, en el que intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. José Luis García Sánchez.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. José Manuel Zarzoso Revenga, que es llamado al tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente.

Para contestar a estas intervenciones, el Ilmo. Sr. Presidente da la palabra al Ilmo. Sr. D. Alejo Joaquín Miranda de Larra Arnáiz, Director General de Inversiones y Desarrollo Local, que es llamado al tiempo por el Ilmo. Sr. Presidente en tres ocasiones y, finalmente le retira la palabra.

En turno de réplica el Ilmo. Sr. Presidente da la palabra a los portavoces de los grupos parlamentarios, e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Jesús Santos Gimeno.
- Por el Grupo Parlamentario Vox, el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Carmen Barahona Prol.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alberto Oliver Gómez de la Vega.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, la Ilma. Sra. D<sup>a</sup> María Yolanda Estrada Madrid. Es llamada al tiempo.

En turno de dúplica el Ilmo. Sr. Presidente da la palabra al Ilmo. Sr. Director General de Inversiones y Desarrollo Local, D. Alejo Joaquín Miranda de Larra Arnáiz, que es requerido en dos ocasiones por el Ilmo. Sr. Presidente para que concluya su intervención y termina retirándole la palabra.



Comisión de Administración Local y  
Digitalización

**PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las doce horas y cincuenta y siete minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ**

**Fdo.: Juan Antonio PEÑA OCHOA**